

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 251650 de 2007.

Referencia alberca: 1973 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de febrero de 2014, se otorga a Ana García Sánchez (03786593B) y Fernando Martín Gómez (03775354L), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Ana García Sánchez (03786593B) y Fernando Martín Gómez (03775354L).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 12.800.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 6.000.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 3,84.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de febrero de 2014.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitados. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: Ambos pozos se complementarán para el riego de las 11,74 hectáreas de olivar por goteo.

Características de la captación.

Captación 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.400.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.000.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,92.

Diámetro pozo (m): 2,5.

Profundidad (m): 10.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: Patarra. Finca registral: 8.902.

Término municipal: Sonseca. Provincia: Toledo.

Polígono: 10. Parcela: 63.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 417306; 4386035.

Huso: 30.

Captación 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.400.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.000.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,92.

Diámetro pozo/sondeo (m): 2.

Profundidad pozo/sondeo (m): 12.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: Patarra. Finca registral: 8.902.

Término municipal: Sonseca. Provincia: Toledo.

Polígono: 10. Parcela: 63.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 417175; 4385967.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 12.800.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 6.000.

Superficie de riego (hectáreas): 11,74.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Sonseca. Provincia: Toledo. Polígono: 10. Parcela: 63.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 28 de febrero de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2354